

## RESOLUCIÓN DE COMISIÓN ORGANIZADORA N° 126-2025-UNIQ-CO

Quillabamba, 31 de marzo de 2025

### VISTOS:

El Acuerdo N° 133-2025-UNIQ-CO-SO de Sesión Ordinaria N° 012-2025-UNIQ-CO-SO de Comisión Organizadora, de fecha 28 de marzo de 2025, y;

### CONSIDERANDO:

Que, conforme al cuarto párrafo del artículo 18 de la Constitución Política del Estado, concordante con el artículo 8 de la Ley N.° 30220, Ley Universitaria, el Estado reconoce la autonomía universitaria en su régimen normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico, en concordancia con el artículo 1 de la Ley N.° 31520, Ley que restablece la autonomía y la institucionalidad de las universidades peruanas. Se rige por su Estatuto, instrumento elaborado bajo el respeto irrestricto de la Constitución, Ley Universitaria y demás normas concordantes;

Que, la Comisión Organizadora de la UNIQ en su Sesión Ordinaria N° 012-2025-UNIQ-CO-SO de fecha 28 de marzo de 2025, emite el ACUERDO N° 133-2025-UNIQ-CO-SO, por UNANIMIDAD reconocer al distinguido docente investigador Augusto Pumacahua Ramos de nivel IV RENACYT por su destacada labor, dedicación y valioso aporte al campo de la investigación;

En uso de las facultades y atribuciones conferidas por el Art. 18 de la Constitución Política del Perú, la Ley N° 30220, la Resolución Viceministerial N° 244-2021-MINEDU y sus modificatorias, el Estatuto Universitario y demás normas concordantes;

### SE RESUELVE:

**Artículo Primero.** – RECONOCER a nombre de la Universidad Nacional Intercultural de Quillabamba al distinguido docente investigador de nivel IV RENACYT, **por su destacada labor, dedicación y valioso aporte al campo de la investigación.**

# AUGUSTO PUMACAHUA RAMOS

**Artículo Segundo.** – HACER LA ENTREGA de la presente resolución en acto público, encargando para tal efecto a la Oficina de Comunicación e Imagen Institucional.

**Artículo Tercero.** – PUBLICAR, la presente Resolución en el Portal Institucional de la Universidad Nacional Intercultural de Quillabamba. [www.uniq.edu.pe](http://www.uniq.edu.pe).

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE;



ALEX RICHARD PAREDES GIL  
Secretario General  
Universidad Nacional Intercultural de Quillabamba



MARIA ISABEL NIQUEN INGA  
Presidenta de la Comisión Organizadora  
Universidad Nacional Intercultural de Quillabamba

*Rumbo a la Institucionalización!*